

ACTA N° 13
SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL
8 DE JUNIO DE 2022

LA PRESIDENTA: Buenos días, les doy la bienvenida a las representaciones de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales y público que nos acompaña a esta Sesión No. 13, de Cómputo Distrital, convocada para las 8:00 horas de este día 8 de junio de 2022, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo Distritales y de Entidad Federativa de la elección de la Gubernatura del estado.

Antes de continuar con la sesión, hago de su conocimiento, que la Consejera Electoral, C. Lídise Elizabeth Ruiz Peña, me hizo llegar un oficio en fecha seis de junio de dos mil veintidós, donde informa que por motivos de salud no podrá estar presente en la Sesión de Cómputos Distritales, información que se hizo saber al Instituto Electoral de Tamaulipas; por lo tanto y derivado del Acuerdo IETAM-A/CG-56/2022, aprobado por el Consejo General, se le toma protesta al C. Luis Fernando Santillán Jaramillo, como Consejero Electoral.

LA PRESIDENTA: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electora?

C. LUIS FERNANDO SANTILLÁN JARAMILLO: Si, protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciere que la sociedad lo apremie; y si no, se lo demande.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.



C. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. AZUCENA GUADALUPE LÓPEZ ÁVILA PRESENTE
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA PRESENTE
C. LEONARDO DANIEL BALDERAS MORENO PRESENTE
C. LUIS FERNANDO SANTILLÁN JARAMILLO PRESENTE
C. CARLOS CASTILLO CAMACHO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Noyolo Marcela Leonel Hervert
PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. Ruth Angélica Mata Cruz PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional

C. Rafael Pimentel Mansur PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática

C. Luis Humberto Álvarez Hernández PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México

C. Lizbeth Torres Monciváis PRESENTE
Partido del Trabajo

C. Juana Guadalupe Zúñiga Vázquez AUSENTE DE MOMENTO
Partido Movimiento Ciudadano

C. Miguel Ángel Doria Ramírez PRESENTE
Partido MORENA

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.



LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito a la Secretaria de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:
Pimentel: Quiero hacer dos observaciones, una de ellas es una solicitud, en la cuestión voy a decir el número de casillas y voy a decir la causal por la que debe de abrirse. Es una solicitud, pero ustedes tendrán la palabra viene siendo la casilla 1707 contigua 1, la diferencia es menor que los votos nulos; la 1707 básica, la diferencia es menor que los votos nulos.

CONSEJERO JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA: Consejero Francisco: Esta bien, pero que le parece que lo hacemos ahorita, para continuar con la sesión, cuando hagamos el cotejo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: La cuestión es que traigo instrucción de hacerlo ahorita, en caso que no me den la palabra, que quede asentado en acta que yo la solicite para dar una referencia y no se quiso tomar la palabra. Si es por no atrasar la sesión, no me voy a tardar, son pocas.

Consejero: Yo me refería que al momento que se vaya pasando cada paquete ahí se hiciera la observación.

Pimentel: Yo preferiría que se hiciera ahorita, después del pase de lista, 1657 básica sin acta, por paquete alterado sin bolsa; 1655 Contigua 1, diferencia menor que los votos nulos; la 1643 básica todos ilegibles y sin datos; 1642 básica, diferencia menor que los votos nulos; 1629 básica, diferencia menor que los votos nulos; 1622 básica, todo ilegible y sin datos; 1614 contigua 1 diferencia menor que los votos nulos; 1614 básica, diferencia menor que los votos nulos; 1601 contigua 6 todo ilegible y sin datos; 1600 contigua 3, diferencia menor que los votos nulos; 1588 básica, todo ilegible y sin datos; 1577 contigua 3, todo ilegible y sin datos; 1577 contigua 2, diferencia menor que los votos nulos; 1570 contigua 1, todo ilegible y sin datos; 1565 básica, todo ilegible y sin datos; 1562 contigua 11, diferencia menor que los votos nulos. Esta es la solicitud que estoy haciendo, y la observación que les voy a hacer es que no me parece que no haya equidad de género en cuestión de los consejeros. Son 4 y 1 yo pienso que falta la equidad de género, si una consejera mujer fue la que tuvo que pedir permiso, debe ser una mujer la que debe de ocupar el lugar. No



tengo nada contra el señor, nada más si la observación de que no hay equidad de género en la mesa y que quede asentado.

LA PRESIDENTA: Le informo que se les convoco a las consejeras electorales suplentes, sin embargo, no hubo interés por parte de ellas en participar, y fue quien estuvo disponible, y quien tomo los cursos de capacitación, por tal motivo, se habilito al C. Luis Fernando Santillán Jaramillo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Nada más que quede asentado.

LA SECRETARIA: Bien vamos a continuar con el orden del día, voy a dar lectura al orden del día

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura de la bodega electoral en el 14 Consejo Distrital Electoral;
- II. Cómputo Distrital Electoral de la elección para la Gobernatura en el Distrito 14 en Victoria;
- III. Emisión de resultados del cómputo distrital de la elección para la Gobernatura en el Distrito 14 en Victoria;
- IV. Clausura de la bodega electoral del 14 Consejo Distrital Electoral;

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito por favor ponga a consideración de la y los Consejeros Electorales, el contenido del orden del día y someta el mismo a votación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de la Consejera y Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de la Consejera y los Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto en el orden del día, se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el 14 Consejo Distrital Electoral;

LA PRESIDENTA: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos por lo que se procede a su apertura, siendo las ocho horas con veintisiete minutos, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección para la Gubernatura del estado.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el segundo punto del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección para la Gubernatura en el Distrito 14 en Victoria.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 14 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en Victoria, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículos 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. IETAM/CD14/ACU/09/2022, aprobado en fecha 7 de junio de 2022, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, siendo las ocho treinta horas se da inicio al Cómputo Distrital de la elección para la Gubernatura del estado, en el 14 Consejo Distrital con cabecera en Victoria, Tam., y de forma simultánea, se instalarán los 2 grupos de trabajo, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos, en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo Distritales y de Entidad Federativa de la elección de la Gubernatura del estado.

En ese sentido, solicito a los CC. Carlos Castillo Camacho y Leonardo Daniel Balderas Moreno, Consejeros Electorales, que serán quienes integren los 2 grupos de trabajo, se realicen las acciones conducentes a la configuración en el sistema de



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

registro de cómputos, respecto de la integración de dichos grupos, quienes habrán de recontar 45 paquetes electorales.

LA PRESIDENTA: Por lo que respecta al cotejo, en el Pleno se realizará la confronta de 165 actas de escrutinio y cómputo de casillas extraídas por fuera del paquete el día de la Jornada Electoral, con las que se extraerán del expediente de la elección para la Gubernatura contenido al interior del paquete electoral.

En ese contexto, esta Presidencia dará lectura en voz alta de los resultados del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales siguiendo el orden numérico de las casillas, conforme se vayan solicitando.

LA PRESIDENTA: En virtud de que los representantes ante los grupos de trabajo no se encuentran totalmente integrados, se les solicita a los representantes ante este 14 Consejo Electoral, confirmen si cuentan con sus acreditaciones, para poder proseguir con el orden del día.

Una vez que se encuentran las representaciones ante los grupos de trabajo, procedemos a realizar el cotejo de las actas

No.	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE/NO COINCIDE)
1	1562 B1	Coincide
2	1562 C1	Coincide
3	1562 C2	Coincide
4	1562 C3	Coincide
5	1562 C4	Coincide
6	1562 C5	Coincide
7	1562 C6	Coincide
8	1562 C7	Coincide
9	1562 C9	Coincide
10	1562 C10	Coincide
11	1562 C11	Coincide



[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

12	1562 C12	Coincide
13	1564 B1	Coincide
14	1564 C1	Coincide
15	1564 C2	Coincide
16	1564 C4	Coincide
17	1565 B1	Coincide
18	1566 B1	Coincide
19	1566 C2	Coincide
20	1566 C4	Coincide
21	1567 B1	Coincide
22	1567 C1	Coincide
23	1567 C2	Coincide
24	1568 C3	Coincide
25	1568 C4	Coincide
26	1569 B1	Coincide
27	1569 C1	Coincide
28	1569 C2	Coincide
29	1569 C3	Coincide
30	1569 C4	Coincide
31	1569 C5	Coincide
32	1570 C1	Coincide
33	1570 C2	Coincide
34	1571 B1	Coincide
35	1571 C1	Coincide
36	1572 B1	Coincide
37	1572 C1	Coincide
38	1573 B1	Coincide
39	1573 C1	Coincide
40	1573 C2	Coincide
41	1573 C3	Coincide
42	1573 C4	Coincide
43	1573 C5	Coincide
44	1573 C6	Coincide
45	1573 C7	Coincide
46	1573 C8	Coincide
47	1574 B1	Coincide
48	1574 C1	Coincide
49	1575 B1	Coincide
50	1575 C1	Coincide
51	1576 C2	Coincide
52	1577 B1	Coincide

Seb

[Signature]

53	1577 C1	Coincide
54	1577 C2	Coincide
55	1577 C3	Coincide
56	1577 C5	No coincide
57	1577 C6	Coincide
58	1577 C7	Coincide
59	1577 C8	Coincide
60	1577 C9	Coincide
61	1579 B1	Coincide
62	1580 B1	Coincide
63	1580 C1	Coincide
64	1581 B1	Coincide
65	1581 C1	Coincide
66	1582 B1	Coincide
67	1583 C1	Coincide
68	1584 B1	Coincide
69	1586 C1	Coincide
70	1587 B1	Coincide
71	1587 C1	Coincide
72	1588 B1	Coincide
73	1588 C2	Coincide
74	1588 C4	Coincide
75	1588 C5	Coincide
76	1588 C6	Coincide
77	1588 C7	Coincide
78	1591 B1	Coincide
79	1591 C1	Coincide
80	1592 C1	No coincide
81	1593 B1	Coincide
82	1593 C1	Coincide
83	1594 B1	Coincide
84	1594 C1	Coincide
85	1595 B1	Coincide
86	1596 B1	Coincide
87	1597 B1	Coincide
88	1598 B1	Coincide
89	1599 B1	Coincide
90	1600 B1	Coincide
91	1600 C1	Coincide
92	1600 C2	Coincide
93	1600 C3	Coincide

CEB

[Signature]

94	1601 B1	Coincide
95	1601 C1	Coincide
96	1601 C2	Coincide
97	1601 C3	Coincide
98	1601 C4	Coincide
99	1601 C5	Coincide
100	1601 C6	Coincide
101	1601 C7	No coincide
102	1601 E1	Coincide
103	1601 E1C1	Coincide
104	1601 E1C2	Coincide
105	1602 B1	Coincide
106	1602 C1	Coincide
107	1603 B1	Coincide
108	1603 C1	Coincide
109	1604 B1	Coincide
110	1604 C1	Coincide
111	1605 B1	Coincide
112	1606 B1	Coincide
113	1606 C1	Coincide
114	1613 B1	Coincide
115	1614 B1	No coincide
116	1614 C1	Coincide
117	1615 C1	Coincide
118	1616 C1	Coincide
119	1617 C1	Coincide
120	1618 B1	Coincide
121	1618 C1	Coincide
122	1619 C1	Coincide
123	1619 C2	Coincide
124	1620 B1	Coincide
125	1620 C1	Coincide
126	1621 B1	Coincide
127	1621 C1	Coincide
128	1622 B1	No coincide
129	1622 C1	Coincide
130	1624 B1	Coincide
131	1625 B1	Coincide
132	1625 C1	Coincide
133	1626 B1	Coincide
134	1627 B1	Coincide

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

135	1628 B1	Coincide
136	1629 B1	Coincide
137	1629 C1	Coincide
138	1630 B1	Coincide
139	1631 B1	Coincide
140	1632 C1	Coincide
141	1642 B1	Coincide
142	1643 B1	Coincide
143	1644 B1	Coincide
144	1647 C1	Coincide
145	1648 B1	Coincide
146	1648 C2	Coincide
147	1654 B1	Coincide
148	1655 B1	Coincide
149	1655 C1	Coincide
150	1657 B1	Coincide
151	1662 B1	Coincide
152	1663 B1	Coincide
153	1663 C1	Coincide
154	1701 E1	Coincide
155	1701 E1C1	Coincide
156	1702 B1	Coincide
157	1702 C1	Coincide
158	1704 B1	Coincide
159	1704 C1	Coincide
160	1706 B1	Coincide
161	1706 C1	Coincide
162	1706 C2	Coincide
163	1707 B1	Coincide
164	1707 C1	Coincide
165	1632 S1	Coincide

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, doy fe que, siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria. Vamos esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Quiero hacer una solicitud, referente al tema de la videograbación me imagino que este

consejo pedirá una copia del mismo, de no hacerlo tendrá un problema porque no sabemos la finalidad del mismo video esto mismo le servirá para protegerse de un mal uso del mismo y también le encargo el reporte de los pseudo observadores de morena electorales que se la pasaron grabando a las personas y fotografiando. Es cuánto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Me apego a la petición del representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: En el mismo sentido, me apego a la solicitud.

LA PRESIDENTA: Si tenemos el oficio, extendemos una copia, referente a la solicitud que hizo el partido MORENA al Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Y que ustedes se quedaran una copia para que ustedes se protejan del buen o mal uso que le puedan dar a ese video.

LA PRESIDENTA: Atenderemos su solicitud. Bien se informa que se dio por concluido el recuento de votos correspondiente al grupo de trabajo 1, presidido por el Consejero Carlos Castillo Camacho y me hace entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo.

LA PRESIDENTA: Se informa que se dio por concluido el recuento de votos correspondiente al grupo de trabajo 2, presidido por el Consejero Leonardo Daniel Balderas Moreno y me hace entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo.

Manifestándome ambos consejeros que hay votos reservados, para realizar la deliberación conforme a los lineamientos.

LA PRESIDENTA: para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los Lineamientos, para lo cual le voy a dar lectura:



- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo Distrital solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.
- La Presidencia del Consejo procederá a tomar la votación correspondiente del primer voto reservado y con base en la definición que se apruebe, someterá a votación el resto, mostrando uno por uno y sin discusión, hasta concluir con los votos clasificados en el conjunto.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1585 Básica, si es a favor de la candidatura común.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: bueno aquí como en las diversas interpretaciones, que manifiestan que se observa la intención del voto y tomarlo en consideración a eso, se ve claramente que la intención del votante fue por la coalición candidatura común, ya que los otros recuadros están limpios, nada más en ese esta la cruz. La intención es clara. Por lo tanto, debe de ser voto valido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Yo como se los comente hace rato, yo pienso que nos debemos de basar al libro, no que yo pienso, el piensa, todos pensamos, pero si aparece en el libro que aparece en el libro si es voto bueno o es voto malo. Para no entrar en controversias. Lo que diga el libro sobre eso nos vamos. La intención es voto nulo.

CONSEJERO LUIS FERNANDO SANTILLÁN JARAMILLO: Basándome en la página 36 del manual en este supuesto pudiera aplicarse a criterio, en este sentido yo pudiera manifestar que la intención del ciudadano fue marcar por candidato común. Voto valido

CONSEJERO CARLOS CASTILLO CAMACHO: En la página 29 hay un ejemplo muy parecido. Es claramente que la intención del voto va dirigida a la coalición.



LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para la candidatura común, en la casilla 1585 Básica.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, continuamos con el siguiente, corresponde a la casilla 1562 Contigua 8.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Pues nuevamente ahí tomando en cuenta la intención del votante que es lo que siempre se ha privilegiado por los diferentes criterios si bien pone esa manifestación en otro recuadro textualmente lo está afirmando por cual candidatura común es su voto, es cuánto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Yo digo lo mismo si lo marca el manual así será, pero, teniendo la oportunidad de tener el recuadro ahí, queda cuestión de ponerlo, para mí, aunque diga esa frase, la única que está marcada es la opción del Pan.

CONSEJERO LUIS FERNANDO SANTILLÁN JARAMILLO: Igual que en el análisis de la boleta anterior yo los invito que vayan a la página 28 del Manual, en donde establece la sala superior que cuando el elector haya marcado su intención del voto, y aun que exprese en diverso espacio alguna situación como la que ustedes observan ahí, aunque se encuentre fuera del recuadro la intención del voto se tendría que dar en este caso por el partido que está marcando, si lo hubiese realizado en el espacio del candidato común, se da la opción del cambio. Mi punto de vista.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Yo también considero que debería de ser un voto cálido para el pan, independientemente de la expresión, puede marcarlo de diferentes formas y puede señalar la intención.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Se busca claramente la intención del voto, aquí lo que importa es la expresión hacia quien le está dando el voto, se está expresando de manera clara para quien quiere que sea su voto. Es claramente para morena



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: nada más para aclarar no es el partido Morena, es candidatura común, no está participando morena solo. Vuelvo a lo mismo con el afán de nada, lo que marque el libro, eso va a hacer.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: De echo mi intervención está sustentada en la página 26, donde dice que la leyenda de la boleta debe ser atendida en ese aspecto, el voto debe ser válido para la candidatura. Consejero Carlos: No observo en el Manual, para mí se anula ese voto, no puedo sustentarlo.

CONSEJERO LEONARDO DANIEL BALDERAS MORENO: En mi punto de vista como existe la posibilidad de reconocer la intención del voto hacia la candidatura común, pero también existen ciertas marcas, en este sentido un círculo, ambas formas son válidas de hacer el voto, ambas se colocan en dos candidaturas que no son coalición en ese sentido es un voto nulo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Creo que es evidente que hubo una intención del voto para el partido MORENA, pero a la vez, como dicen los consejeros es un voto nulo, por que ... (no se entiende)

CONSEJERO JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA: En la página 54 del cuadernillo, en este caso dice "Nombre del candidato, siglas, apodo o sobre nombre es voto valido, para el partido político que lo postula o en su caso candidatura independiente. Por que no es una marca evidentemente de alteración, independientemente, para mi ese voto es válido.

CONSEJERO LUIS FERNANDO SANTILLA JARAMILLO: Continuo con la cuestión, sin embargo literalmente no dice por, sin embargo se establece en el recuadro y esta dando el voto, en el caso si hubiera querido votar por MORENA (no se entiende), pero utilizamos el mismo ejemplo que habla, no hay una marca en otro espacio y cuando están en el mismo recuadro, se anularía por que están denostando o manifestando una cuestión de desaprobación, bien pudo haber dicho mi voto es MORENA, sin embargo, sigo con mi postura y mi voto es valido para la candidatura común.

LA PRESIDENTA: Le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1562 Contigua 8, si es nulo.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación como voto nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 3 votos a favor, respecto de la asignación del voto como nulo, en la casilla 1562 Contigua 8.

LA PRESIDENTA: Continuamos con el siguiente corresponde a la casilla 1563 Contigua 1.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Tomando el mismo criterio que se ha tomado, la intención del votante que, si bien pone dos marcas en partidos diferentes, en uno da su aprobación, por cual desea votar, es la intención del votante. Yo pienso que es válido para la candidatura común.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: vuelvo a lo mismo, basarnos a lo que dice el libro, que ya tiene experiencia. La cruz siempre ha sido la marca en una elección, la palomita es reciente, pero si está marcado en el libro, nos basamos al libro.

CONSEJERO LUIS FERNANDO SANTILLÁN JARAMILLO: Lo que nos dictan los manuales, acostumbramos a usar la marca del voto como una cruz, la boleta que tenemos ahorita en este asunto, aunque hay dos partidos marcados en uno hay unos numerales, no manifiestan una intención, sin embargo, en el otro hay una marca de aceptación. Es contundente con la marca, sumando por lo tanto el voto a la candidatura común. Por qué se establece la intención.

CONSEJERO LEONARDO DANIEL BALDERAS MORENO: En la página 32 ahí también hay un ejemplo, es una guía muy importante, creo que este voto es válido para la candidatura común, es cuánto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Yo también considero que es válido a la candidatura común, en atención a como lo refiere el representante del PRD en el cuadernillo del manual. Creo debería de tomarse como valido para la candidatura común.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: a lo que refiere el representante del partido verde, aquí estamos viendo en el manual que todos tienen una marca en la página 23 y aquí en nuestro caso se refiere nada más

Handwritten signatures in blue ink.

a dos partidos distintos que no van en alianza o coalición para que tengan de referente. Ahí son dos partidos diferentes, y en mi opinión sería nulo.

CONSEJERO CARLOS CASTILLO CAMACHO. Está muy claro en la página 25 lo que establece, este es un voto para la candidatura común.

LA PRESIDENTA: Secretaria proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1563 Contigua 1, si es a favor de la candidatura común.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para la candidatura común, en la casilla 1563 Contigua 1.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la casilla 1565 Contigua 1.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: La intención del voto, marca dos recuadros, en una pone su negativa y en otro pone el símbolo con el que se vota, pero no pone ninguna otra negativa. Esta clara su intención del voto.

CONSEJERO CARLOS CASTILLO CAMACHO: Pagina 27, resolvió la corte, es un voto valido.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Es un voto valido para candidatura común

Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1565 Contigua 1, si es a favor de la candidatura común.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para la candidatura común, en la casilla 1565 Contigua 1.

LA PRESIDENTA: Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1577 Contigua 4, si es a favor de la candidatura común.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para la candidatura común, en la casilla 1577 Contigua 4.

CONSEJERO LUIS FERNANDO SANTILLÁN JARAMILLO: Si me lo permite la presidenta solicito que para efecto de que sea más rápida la votación, se realice la clasificación de las boletas conforme a las marcas.

LA PRESIDENTA: Atendiendo la solicitud del Consejero vamos a clasificar los votos por las marcas que presentan para someter a votación.

Continuamos en esta ronda vamos a realizar la votación de la casilla 1588 Contigua 1, como voto nulo.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para la candidatura común, en la casilla 1588 Contigua 1.

LA PRESIDENTA: La siguiente boleta corresponde a la casilla 1601 contigua 7, a favor de la candidatura común, por favor secretaria someta a votación.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor de la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a la candidatura común, en la casilla 1601 contigua 7.

LA PRESIDENTA: El siguiente voto corresponde a la casilla 1577 contigua 4, Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor de la candidatura común.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a la candidatura común.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a la candidatura común, en la casilla 1577 contigua 4.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente ronda, estas boletas, son respecto de la asignación del voto a favor del Partido Acción Nacional y corresponden a las siguientes casillas: 1564 contigua 3, 1583 básica, 1619 básica, 1703 básica, 1563 contigua 1 y 1562 contigua 2. Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor del Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor del Partido Acciona Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor del Partido Acción Nacional, en las casillas 1564 contigua 3, 1583 básica, 1619 básica, 1703 básica, 1563 contigua 1 y 1562 contigua 2.

LA PRESIDENTA: La siguiente boleta corresponde a la casilla 1657 contigua 1, Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor de la candidatura común.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor a la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor de la candidatura común, respecto de la casilla 1657 contigua 1.

LA PRESIDENTA: La siguiente boleta corresponde a la casilla 1566 contigua 1, Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor de la coalición.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor de la coalición.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor de la coalición, respecto de la casilla 1566 contigua 1.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente ronda, estas boletas, son respecto de la asignación del voto como nulo y corresponden a las siguientes casillas: 1705 contigua 1 y 1622 básica. Secretaria proceda a la votación del voto reservado como nulo.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto como nulo, en las casillas 1705 contigua 1 y 1622 básica.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente ronda, estas boletas, son respecto de la asignación del voto a favor del Partido Acción Nacional y corresponden a las siguientes casillas: 1646 básica, 1632 básica, 1644 básica, 1647 básica, 1647 básica, 1646 básica y 1562 contigua 8. Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor del Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor del Partido Acciona Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor del Partido Acción Nacional, en las casillas 1646 básica, 1632 básica, 1644 básica, 1647 básica, 1647 básica, 1646 básica y 1562 contigua 8.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente boleta, respecto de la asignación del voto a favor de la combinación PAN-PRD y corresponden casilla 1613 contigua 1. Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor de la combinación PAN-PRD.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor de la combinación PAN-PRD.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor de la combinación PAN-PRD.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente ronda, estas boletas, son respecto de la asignación del voto a favor la candidatura común y corresponden a las siguientes casillas: 1619 básica, 1614 básica, 1614 básica y 1592 básica. Secretaria proceda a la votación del voto reservado a favor la candidatura común.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto a favor de la candidatura común.



Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor de la candidatura común, en las casillas 1619 básica, 1614 básica, 1614 básica y 1592 básica.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente ronda, estas boletas, son respecto de la asignación del voto como nulo y corresponden a las siguientes casillas: 1662 contigua 1, 1619 básica, 1614 contigua 1, 1646 básica, 1646 básica, 1705 básica, 1576 básica, 1570 básica, 1570 básica, 1568 contigua 1, 1568 contigua 1, 1585 básica, 1566 contigua 1, 1585 básica, 1582 contigua 1, 1577 contigua 4, 1601 contigua 7, 1601 contigua 7, 1592 básica, 1703 contigua 1, 1703 contigua 1, 1703 contigua 1, 1703 contigua 1, 1617 básica, 1703 contigua 1, 1656 contigua 1, 1703 contigua 1, 1564 contigua 3, 1585 básica, 1568 contigua 2, 1705 básica, 1705 básica, 1568 contigua 2, 1568 contigua 2, 1705 contigua 1, 1563 básica, 1563 básica, 1564 contigua 3, 1568 contigua 1, 1645 básica, 1705 contigua 1, 1564 contigua 3, 1702 contigua 2, 1703 básica, 1577 contigua 4, 1703 básica. Secretaria proceda a la votación del voto reservado como nulo.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto como nulo, en las casillas 1662 contigua 1, 1619 básica, 1614 contigua 1, 1646 básica, 1646 básica, 1705 básica, 1576 básica, 1570 básica, 1570 básica, 1568 contigua 1, 1568 contigua 1, 1585 básica, 1566 contigua 1, 1585 básica, 1582 contigua 1, 1577 contigua 4, 1601 contigua 7, 1601 contigua 7, 1592 básica, 1703 contigua 1, 1703 contigua 1, 1703 contigua 1, 1703 contigua 1, 1617 básica, 1703 contigua 1, 1656 contigua 1, 1703 contigua 1, 1564 contigua 3, 1585 básica, 1568 contigua 2, 1705 básica, 1705 básica, 1568 contigua 2, 1568 contigua 2, 1705 contigua 1, 1563 básica, 1563 básica, 1564 contigua 3, 1568 contigua 1, 1645 básica, 1705 contigua 1, 1564 contigua 3, 1702 contigua 2, 1703 básica, 1577 contigua 4, 1703 básica.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la deliberación de los votos, los siguientes son respecto de la asignación de voto nulo, de las casillas 1565 contigua 1 y 1579 contigua 1. Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de estas casillas como voto nulo.



LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 3 votos a favor, respecto, de la asignación del voto como nulo, en las casillas 1565 contigua 1 y 1579 contigua 1.

LA PRESIDENTA: Continuamos con la siguiente ronda, corresponden a las casillas 1563 básica, y dos a la casilla 1646 básica, Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de estas casillas como voto nulo.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor, respecto, de la asignación del voto como nulo, en las casillas 1563 básica, y dos a la casilla 1646 básica.

LA PRESIDENTA: La siguiente ronda, corresponden a asignación del voto como nulo, respecto de las casillas 1657 contigua 1, 2 de la casilla 1566 contigua 2, 1623 básica y 1703 básica. Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de estas casillas como voto nulo.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto como nulo, en las casillas 1657 contigua 1, 2 de la casilla 1566 contigua 2, 1623 básica y 1703 básica.

LA PRESIDENTA: La siguiente boleta es respecto de la asignación del voto a favor del Partido Acciona Nacional y corresponde a las casillas 1646 contigua 1 y 1568 contigua 1. Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de estas casillas, a favor del Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.



Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor del Partido Acción Nacional, en las casillas 1646 contigua 1 y 1568 contigua 1.

LA PRESIDENTA: La siguiente ronda corresponde a la asignación del voto al Partido Acciona Nacional, respecto de las casillas 1662 contigua 1, 1617 básica y 1645 básica. Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de estas casillas, a favor del Partido Acción Nacional.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor, respecto, de la asignación del voto a favor del Partido Acción Nacional, en las casillas 1662 contigua 1, 1617 básica y 1645 básica.

LA PRESIDENTA: Continuando con la deliberación de votos, la siguiente asignación del voto corresponde a la casilla 1705 contigua 1, en la cual hay 2 boletas, 1705 Extraordinaria 1 y 1568 contigua 1, la asignación va en sentido a favor de la candidatura común. Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de las casillas antes mencionadas.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales respecto de la asignación del voto a favor de la candidatura común.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para la candidatura común, en las casillas 1705 contigua 1, en la cual hay 2 boletas, 1705 Extraordinaria 1 y 1568 contigua 1.

LA PRESIDENTA: La siguiente boleta correspondiente a la casilla 1645 básica y 1646 básica, como voto nulo. Secretaria proceda a la votación del voto reservado.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor, respecto de la asignación del voto como nulo, de las 1645 básica y 1646 básica.



LA PRESIDENTA: Continuando con la ronda, la asignación de votos va en sentido nulo en las siguientes casillas: 1657 contigua 1, 1582 contigua 1, 1588 contigua 1, 1565 contigua 1, 2 boletas de la casilla 1645 básica, 3 boletas de la casilla 1568 contigua 2, 2 boletas de la casilla 1563 básica, 3 boletas de la casilla 1614 básica, y 2 boletas de la casilla 1705 básica. Secretaria proceda a la votación de la asignación del voto como nulo, de las casillas antes mencionadas.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales respecto de la asignación del voto como nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto como nulo, de las casillas 1657 contigua 1, 1582 contigua 1, 1588 contigua 1, 1565 contigua 1, 2 boletas de la casilla 1645 básica, 3 boletas de la casilla 1568 contigua 2, 2 boletas de la casilla 1563 básica, 3 boletas de la casilla 1614 básica, y 2 boletas de la casilla 1705 básica.

Informo que se ha concluido la deliberación de los votos reservados, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 9 de junio de 2022.

LA PRESIDENTA: Una vez que se ha deliberado, solicito que se realice la asignación de los votos reservados a las casillas en el sistema de registro de cómputos.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, informo que siendo las dos horas con veinte minutos del día nueve de junio de dos mil veintidós, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección para la Gobernatura del estado.

LA PRESIDENTA: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor secretaria.

LA SECRETARIA: El tercer punto del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo distrital de la elección para la Gobernatura en el Distrito 14 en Victoria.

LA PRESIDENTA: una vez concluido el Cómputo Distrital de la elección para la Gobernatura del estado, le solicito a la secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.



LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los resultados del Cómputo final de la elección para la Gubernatura del estado, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS CON NÚMERO
	GUBERNATURA
	32,613
	3,715
	358
	45,148
	1,931
	1,038
	314
	58
	7
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS	33
VOTOS VÁLIDOS	85,215
VOTOS NULOS	1,709

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 Consejo Distrital Electoral
Victoria

(Handwritten signatures in blue ink)

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, solicito a la secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN VICTORIA, TAM.**

LA SECRETARIA: El cuarto punto del orden del día, se refiere a la Clausura de la bodega electoral del 14 Consejo Distrital Electoral;

LA PRESIDENTA: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las tres horas con veinte minutos del día nueve de junio de dos mil veintidós, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

LA PRESIDENTA: antes de clausurar, se va a publicar el cartel de resultados del Cómputo Distrital de la elección para la Gubernatura del estado en el 14 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Victoria, Tam., el cual será fijado al exterior de la sede de este órgano electoral, para conocimiento público, una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, elabore el Acta Circunstanciada del desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital en el 14 Consejo Distrital Electoral.

LA PRESIDENTA: muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 13, de Cómputos Distritales.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 03:29 horas de este 9 de junio de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA, TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DEL 2022, C. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO, C. LEONARDO DANIEL BALDERAS MORENO, C. LÍDISE ELIZABETH RUIZ PEÑA Y C. CARLOS CASTILLO CAMACHO, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA Y LA C. AZUCENA GUADALUPE LÓPEZ ÁVILA, SECRETARIA DEL 14 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VICTORIA. DOY FE. -----

C. CLAUDIA PATRICIA VARGAS MORENO
CONSEJERA PRESIDENTA

C. AZUCENA GUADALUPE LÓPEZ ÁVILA
SECRETARIA

